

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACCESO A VISITAS GUIADAS POR LA BIBLIOTECA DE LA CCE
Institución	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
Descripción	Desde la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) “Benjamín Carrión”, comprendemos que la cultura es un organismo vivo a través del cual es posible impulsar y potenciar los procesos de protección de la vida y del bien común. En consecuencia, el Plan Estratégico <i>Awana 2022-2025: Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios</i> se orienta hacia la construcción y el desarrollo de un Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales, con el fin de generar una institucionalidad sólida que contribuya a fortalecer, impulsar y preservar las culturas y las artes en toda su diversidad. La biblioteca pública de la Sede Nacional de la CCE ofrece el servicio de visitas guiadas por todas las áreas de la biblioteca para dar a conocer su historia, espacios, catálogo y archivo. El servicio está abierto a grupos de personas particulares, instituciones y ciudadanía en general.
¿A quién está dirigido?	Este servicio está abierto a cualquier ciudadano/a, colectivo, institución, organización, etc., que desee un mayor conocimiento sobre las actividades que se desarrollan en la Biblioteca Pública de la Sede Nacional de la CCE. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Conocer los espacios de la biblioteca pública de la Sede Nacional de la CCE. • Información sobre las actividades y servicios que se desarrollan en la biblioteca.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Para instituciones educativas o de cualquier otra índole, debe enviarse un Oficio de Solicitud para la prestación del servicio, dirigido a la Dirección de Biblioteca y Archivo. 2. Para personas particulares, el servicio de visita guiada requiere de un grupo mínimo de 5 personas.
¿Cómo hago el trámite?	Botón General de Trámite: Esta plataforma cuenta con un botón de trámite estandarizado para todos los servicios institucionales, en el cual puede solicitarse información general respecto a cualquier servicio al que se desee acceder, siguiendo las siguientes instrucciones: • Ingresar al botón trámite en línea de esta página. • Completar el formulario en línea. • Una vez revisada la información, se remitirá la respuesta al correo electrónico registrado. Trámite Específico: Para instituciones • Entregar el Oficio de Solicitud en la Biblioteca de la Sede Nacional de la CCE, virtual o presencialmente. • Esperar la respuesta a la solicitud vía telefónica o correo electrónico. • Si la solicitud es aprobada, tomar contacto con el servidor asignado por la Dirección de Biblioteca y Archivo. • Coordinar los detalles de la visita con el servidor asignado (fecha y horario). • Dejar en la recepción, en el casillero asignado, las pertenencias según las indicaciones del guía. • Recoger la papeleta de registro de usuario y evaluación del servicio utilizado.

- Ingresar a la Biblioteca con el personal asignado.
- Realizar la visita guiada.
- Evaluar el servicio al finalizar la actividad.

Para grupos de personas particulares (mínimo 5)

- Solicitar directamente el servicio de visita guiada en la Dirección de Biblioteca y Archivo.
- Realizar las mismas actividades descritas anteriormente para las Instituciones.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Biblioteca de la Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".
Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión".
Avenida 6 de diciembre y Avenida Patria. Quito – Ecuador.
Lunes a Viernes de 08h30 a 16h45.

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 153.
- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 152.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jorge Coloma
Correo Electrónico: jorge.coloma@casadelacultura.gob.ec
Teléfono: 022236063

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	11	0	14
2024	10	0	30
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	7
2024	06	0	7
2024	05	0	12
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	6
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0